



RESOLUCIÓN J.M.S.M. N° 73/2025

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLANO DE FRACCIONAMIENTO E INFORME PERICIAL DE LA PROPIEDAD DEL SEÑOR ROMAN ORTIZ FERREIRA Y LA SEÑORA BUENAVENTURA FERREIRA, UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO ARAZAPE DISTRITO DE SAN MIGUEL MISIONES, IDENTIFICADA COMO FINCA N° 463, PADRON 792.

SUPERFICIE DESPRENDIDA DE LA FINCA N° 463

SUPERFICIE: DE LA FINCA N° 609, PADRON N° 885. JOSE ACUÑA: 9871 m². Nueve mil ochocientos setenta y un metros cuadrados.

SUPERFICIE DE LA FINCA N° 975, PADRON N° 1108. JOSE ALTAMIRANO: 1 ha 7280 m². Una hectárea siete mil doscientos ochenta metros cuadrados.

SUPERFICIE TOTAL DESPRENDIDA LA FINCA N° 463 de San Miguel: 2 has 7151 m². Dos hectáreas siete mil ciento cincuenta y un metros cuadrados.

SUPERFICIE SEGUN TITULO DE LA FINCA N° 463 de San Miguel: 22 has 2402 m². Veintidós hectáreas dos mil cuatrocientos dos metros cuadrados.

SUPERFICIE TOTAL LOTEADA DE LA FINCA N° 463 de San Miguel: 19 has 5251m². Diecinueve hectáreas cinco mil doscientos cincuenta y un metros cuadrados.

ART. 2°- COMUNICAR A DONDE CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.



Abg. Samuel Vilho Samudio Ramírez
Secretario Junta Municipal
Téngase como resolución comuníquese a donde corresponda y cumplido archívese
San Miguel Mnes.



Lic. Juan Ramon Duarte Avalos
Presidente Junta Municipal
19 de junio 2025



Abg. Sofia A. Diaz de López
Secretaria General



Prof. Elvina H. Gonzalez De Diaz
Intendente Municipal